CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 09/2016
"ALQUILER DE CAMIONETAS
CUADRO DE ANALISIS DE PRESENTACION DE DOCUMENTOS

A : **Sr. Mauricio López**
Departamento de Contrataciones

DE : **Comité de Evaluación**
Abog. Juan Pablo Leiva Bozzo
Econ. Alberto Sánchez

REF. : Análisis de los documentos presentados por los oferentes **BM express de Luis Benitez y Luis Alejandro Herebia**

FECHA : **01.06.16**

El Comité de Evaluación, en cumplimiento a lo establecido en el art. 27 de la Ley N° 2051/03, elevamos a la máxima autoridad de la Institución el Informe resultante del análisis de las oferta presentadas en el marco de la **Contratación Directa N° 5 con ID N° 313.661**

En ese sentido, primeramente resulta importante destacar que el Comité de Evaluación de Ofertas ha sido designado por el Comité de Administración a través del **Acta Nº 500/2015 – Resolución Nº 12 de fecha 12.02.15** estando conformado por el Econ. Alberto Sánchez y el Abog. Juan Pablo Leiva, quienes reunidos en sesión para llevar adelante su cometido de conformidad al **Art. 64º del Decreto Reglamentario Nº 21.909/2.003**, por este medio se dirige al Comité de Administración del ERSSAN a los efectos de elevar el informe pormenorizado sobre el análisis según método de evaluación previsto en la **Ley Nº 2.051/2.003 (arts. 26º y 27º)** y su **Decreto Reglamentario Nº 21.909/2.003 (arts. 46º, 54º, 58º, 60º y 61º)** y su modificatoria, **Decreto Nº 5.174**, a fin de emitir las recomendaciones que servirán para la pertinente adjudicación a través de la resolución correspondiente **(art. 63).**

Acta de Apertura de ofertas:

Conforme se desprende del Acta de Apertura de Ofertas de fecha 30.05.16, se ha procedido a la apertura de los sobres de los siguientes oferentes:

N°	Precio Total (IVA incluido)
1- BM express de Luis Benitez	42.00.000
2- Luis Alejandro Herebia	48.000.00

Verificación del cumplimiento de los requisitos de carácter sustancial:

Posteriormente, se ha procedido a la verificación del cumplimiento de cada oferta respecto al cumplimiento de las documentaciones básicas de carácter sustancial, de conformidad a lo establecido en el art. 61 del Decreto N° 21909/03 y demás disposiciones que rigen a las Compras Públicas, observándose lo siguiente:

Documento	BM Express de Luis Benitez	Luis Alejandro Herebia
Formulario de Oferta	*CUMPLE*	*CUMPLE*
Documentos que acrediten la representación suficiente del firmante de la oferta	*CUMPLE*	*CUMPLE*
Garantía de mantenimiento de oferta	*CUMPLE*	CUMPLE

Econ. ALBERTO SANCHEZ [illegible]
DIRECTOR
GABINETE DE PRESIDENCIA

Abog. Juan Pablo Leiva Bozzo
Director Jurídico
ERSSAN

DDJJ de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar	*CUMPLE*	CUMPLE

En fecha 30 de mayo de 2016, el Comité de Evaluación ha procedido a solicitar a los Oferentes BM Express de Luis Benitez y Luis Alejandro herebia la presentación de 3 (Tres) copias contratos de prestación de servicio de alquiler de vehículos en los últimos 3 (tres) años (2013, 2014,2015) con entidades Públicas y Privadas. (El oferente deberá presentar copias de contratos y/o facturas) y patente municipal

Se deja constancia que solo el oferente BM Express de Luis Benítez presento ha cumplido en tiempo y forma en la presentación de los documentos requeridos.

Verificación de las ofertas respecto a los demás requisitos establecidos en el PBC:

Atendiendo a lo mencionado precedentemente, en el presente apartado el Comité de Evaluación de Ofertas se ha abocado al análisis de la oferta presentada por las firmas BM express de Luis Benitez y Luis Alejandro Herebia quienes han cumplido a cabalidad con la presentación de los demás requisitos solicitados en el PBC y se encuentran detallados en el documento anexo al presente informe. Cabe señalar que los oferentes cumplen con la experiencia solicitada en el punto N° 20 del Anexo B

Verificación del cumplimiento de la Resolución DNCP N° 849/15:

En cumplimiento de lo dispuesto por la **DNCP**, el Comité de Evaluación ha procedido a verificar los datos de las siguientes personas

OFERENTE	**Art. 40 inc. a) de la Ley N° 2051/03**	**Art. 40 inc. b) de la Ley N° 2051/03**
BM Expres: **Luis Benitez Montes** con C.I N° 1.845.295	No se encuentra comprendida en las disposiciones de este inciso	No se encuentra comprendida en las disposiciones de este inciso
Luis Alejandro Herebia con C.I N° 3.193.852	No se encuentra comprendido en las disposiciones de este inciso	No se encuentra comprendido en las disposiciones de este inciso

OBS: los datos fueron recabados en el SINARH.

Asimismo, es importante traer a colación que el precio total ofertado por la empresa **Luis Alejandro Herebia** ha sobrepasado la suma establecida en el **PAC**

POR TANTO, luego de lo brevemente expuesto, el Comité de Evaluación trae a colación que el oferente que cumple con las especificaciones técnicas requeridas y presenta el precio más bajo es **BM Express de Luis Benitez Montes** con C.I N° 1.845.295 y con RUC N° 1845295-7, por la suma total de 42.000.000 Gs – IVA incluido, por un plazo de 3 (tres) meses, por lo que se recomienda a la Presidencia del Comité de Administración, adjudicar al citado Oferente, el presente llamado sobre "Alquiler de Camionetas" – según especificaciones técnicas requeridas, prevaleciendo en todo momento los precios unitarios ofertados.

Salvo mejor parecer.

Econ. ALBERTO SANCHEZ AGUILAR
DIRECTOR

Abog. Juan Pablo Leiva Bozzo
Director Jurídico
ERSSAN

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 09/2016
"Alquiler de Camionetas"
CUADRO DE ANÁLISIS DE PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS

A : **Sr. Mauricio López**
Dirección de Contrataciones

DE : **Comité de Evaluación**
Abog. Juan Pablo Leiva Bozzo
Econ. Alberto Sánchez

REF. : Análisis de los documentos presentados por los oferentes **BM Express de Luis Benítez y Luis Alejandro Herebia**

FECHA : **01.06.2016**

El Comité de Evaluación, designado por el Comité de Administración a través del **Acta Nº 500/2015 – Resolución Nº 12 de fecha 12.02.13**, reunidos en sesión analiza los documentos presentados por el oferente de referencia conforme cuadro adjuntado a continuación:

ANEXO E – DOCUMENTOS DE LA OFERTA

I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas	BM Express de Luis Benítez	Luis Alejandro Herebia
a) Formulario de Oferta * (El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI)	CUMPLE	CUMPLE
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta *	CUMPLE	CUMPLE
c) Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución Nº 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas *	CUMPLE	CUMPLE
d) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010	CUMPLE	CUMPLE

II. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas	BM Express de Luis Benítez	Luis Alejandro Herebia
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta *	CUMPLE	CUMPLE
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC)	CUMPLE	CUMPLE
c) Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.	CUMPLE	CUMPLE
d) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente	CUMPLE	No CUMPLE

Econ. ALBERTO SANCHEZ
DIRECTOR
GABINETE DE PRESIDENCIA

Abog. Juan Pablo Leiva Bozzo
Director Jurídico
ERSSAN

e)	En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes *	CUMPLE	CUMPLE
f)	Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta	CUMPLE	CUMPLE
g)	Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	No Aplica	No Aplica

V OTROS DOCUMENTOS	**BM express de Luis Benitez**	**Luis Alejandro Herebia**
3 (Tres) contratos de prestación de servicio de alquiler de vehículos *en los últimos 3 (tres) años (2013, 2014,2015) con entidades Públicas y Privadas. (El oferente deberá presentar copias de contratos y/o facturas)*	CUMPLE	No CUMPLE
Certificado de origen Nacional emitido por el Ministerio de Industria y Comercio (en caso de no presentar no será motivo de eliminación)	No Presenta	No Presenta

(*) Documentos Sustanciales: presentar con la oferta, los mismos no son susceptibles de presentación posterior a la fecha de presentación y a la apertura de ofertas.-

Observación: Los oferentes que estén inscriptos en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE), al momento de la presentación de las ofertas no necesitarán acompañar los documentos que consten en la Constancia emitida por el sistema, bastando la presentación de la misma, siempre que dichos documentos se hallen **"ACTIVOS"**.

Abog. Pablo Leite Boazo
Director Jurídico
ERSSAN

Econ. ALBERTO SANCHEZ AJUNI
DIRECTOR
GABINETE DE PRESIDENCIA
ERSSAN